

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA DELEGACIÓN DE
ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS.
UNIVERSIDAD DE MURCIA



SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRADO

CURSO 2014-2015.



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO.	3
SECCIONES DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO.	4
PLAN DE ESTUDIO.	4
Gráfica 1. Seguimiento de la Guía Docente	4
Gráfica 2. Utilidad de la asignatura respecto al grado.	5
Gráfica 3. ¿Corresponde el contenido del examen con el temario impartido en clase?	6
Gráfica 4. Seguimiento de criterios de evaluación.	6
Gráfica 5. Relación trabajo autónomo y tiempo que permite para EL estudio	7
Gráfica 6. ¿Es conveniente el número de prácticas realizadas?	8
Gráfica 7. Cumplimiento de plazos de entrega de actas.	9
MEDIOS INFORMÁTICOS E INSTALACIONES	10
Gráfica 8. Empleo de medios informáticos.	10
Gráfica 9. Forma de transmitir los conocimientos del profesorado.	11
Gráfica 10. Estado de las instalaciones.	12
PROFESORADO	13
Gráfica 11. ¿Es Adecuado el número de profesorado?	13
Gráfica 12. ¿Se han impartido todas las clases?	14
Gráfica 13. ¿Se ha controlado la asistencia?	15
Gráfica 14. Disponibilidad para las tutorías.	16
Gráfica 15. Trato profesorado-Alumnado en clase	17
Gráfica 16. Trato profesorado-alumnado en tutoría.	17
ALUMNADO	19
Gráfica 17. ¿Los Alumnos han ido a clase?	19
Gráfica 18. Masificación en las aulas.	20
CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.	21
ANEXO. ENCUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO 2014-2015	24



SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRADO

EN LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD EN EL CURSO
ACADÉMICO 2014-2015

JUSTIFICACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO.

Un año más, la Comisión de Calidad de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Letras presenta su informe anual sobre el desarrollo de los cursos de Grado del periodo 2014-2015. Siguiendo la costumbre, la información ha sido obtenida a través de los representantes de clase, titulación, distintos consejos de departamento, así como alumnos sin cargos representativos que han querido colaborar voluntariamente. Cabe mencionar que, siguiendo el ejemplo de los anteriores informes, mantendremos en todo momento el anonimato, tanto de los profesores y las asignaturas, como de los alumnos que han aportado la información, tratando siempre de hacer una crítica constructiva a todos.

Agradecemos nuevamente la ayuda de Decanato y su colaboración para que este proyecto salga adelante, en especial al trabajo del Vicedecano de Calidad, D. José Antonio Molina Gómez, la Vicedecana Académica Dña. Sonia Madrid y los componentes de nombradas comisiones.

Siguiendo la línea marcada por nuestros maestros, mantenemos el esquema de trabajo, acompañando nuestra exposición de numerosas gráficas, elaboradas como siempre a partir de la información obtenida en nuestras propias encuestas. Un año más se han realizado variaciones metodológicas en el informe adaptándolo en facilidad, eficacia y necesidades de análisis de la actividad docente, con el objetivo de realizar una propuesta de mejora todavía más seria que estos años atrás.

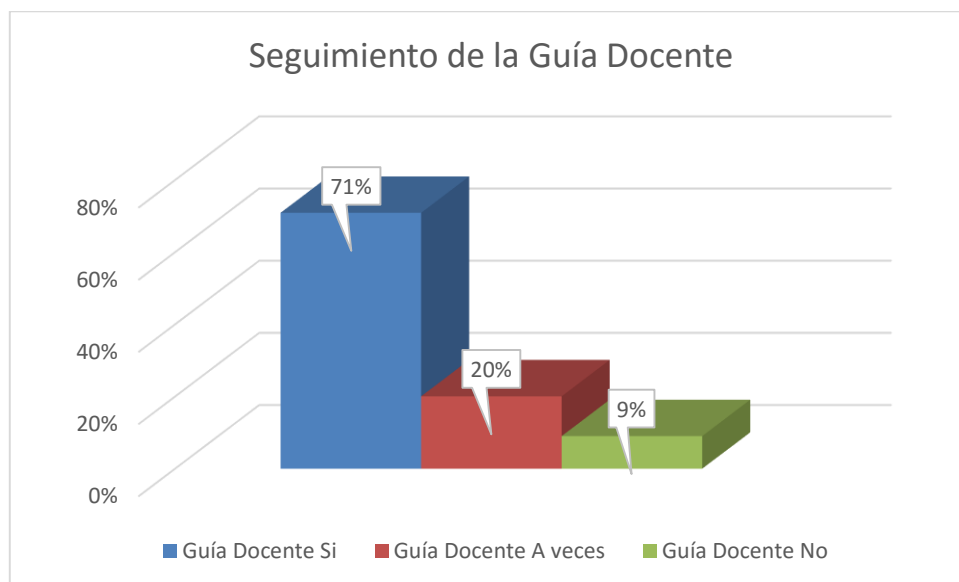
Sólo nos resta, antes de entrar en materia, recordar que nuestra intención es únicamente la de completar el informe final de Decanato, a fin de aportarle un punto de vista extra y que, de este modo, se acerque aún más a la realidad de nuestra Facultad, sin tratar de sustituirlo o desplazarlo en grado alguno. Para tal fin trabajamos y exponemos este trabajo.



SECCIONES DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO.

El informe que se presenta se encuentra dividido en cuatro áreas temáticas (Plan de Estudios, Medios informáticos e instalaciones, Profesorado y Alumnado) dentro de las cuales iremos analizando aspectos concretos y, cuando proceda, realizaremos comparaciones con los resultados de los años anteriores. Tras esto expondremos una conclusión general sintetizando todo lo visto.

PLAN DE ESTUDIO.

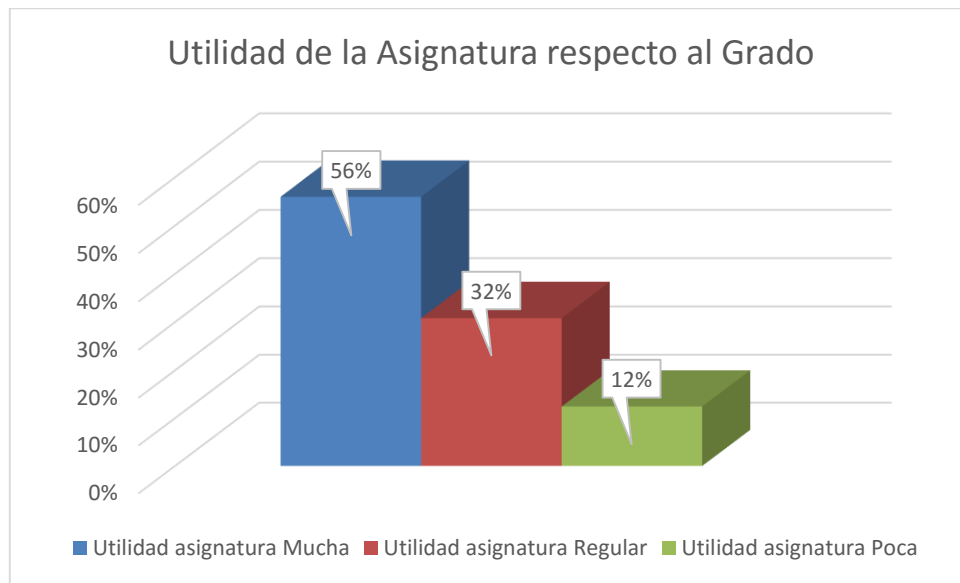
GRÁFICA 1. SEGUIMIENTO DE LA GUÍA DOCENTE

Lamentablemente, hemos de iniciar este informe con una relajación en el seguimiento del plan docente. Aunque se sigue en unos porcentajes adecuados, estos han descendido (71%) en la aplicación fiel de la Guía Docente, aumentando las ligeras modificaciones en un 20%. Esta tendencia mejora en las asignaturas que incumplen la Guía Docente reflejándose en un 9%, el índice más bajo de los últimos años, pero aún queda un largo camino por recorrer hasta hacerlo desaparecer. En comparativa con los resultados del pasado año, se produce un aumento en los seguimientos positivos. Desde el 58% al 71% se mantienen las ligeras modificaciones y se produce un descenso en los puntos negativos.

Viendo la importancia de la Guía Docente, tanto en las presentaciones como durante el desarrollo de las asignaturas, así como la utilidad que en algunas titulaciones

tienen estos documentos para facilitar al alumnado la estructuración del trabajo autónomo de la asignatura, hemos de subrayar la mejora en la redacción y supervisión de las mismas, anotando que somos conscientes del trabajo y esfuerzo que para el profesorado supone su elaboración. Es por otro lado interesante señalar que las guías docentes son uno de los puntos en los que ANECA basa su evaluación, con lo que el propio docente sale así beneficiado de un trabajo bien hecho.

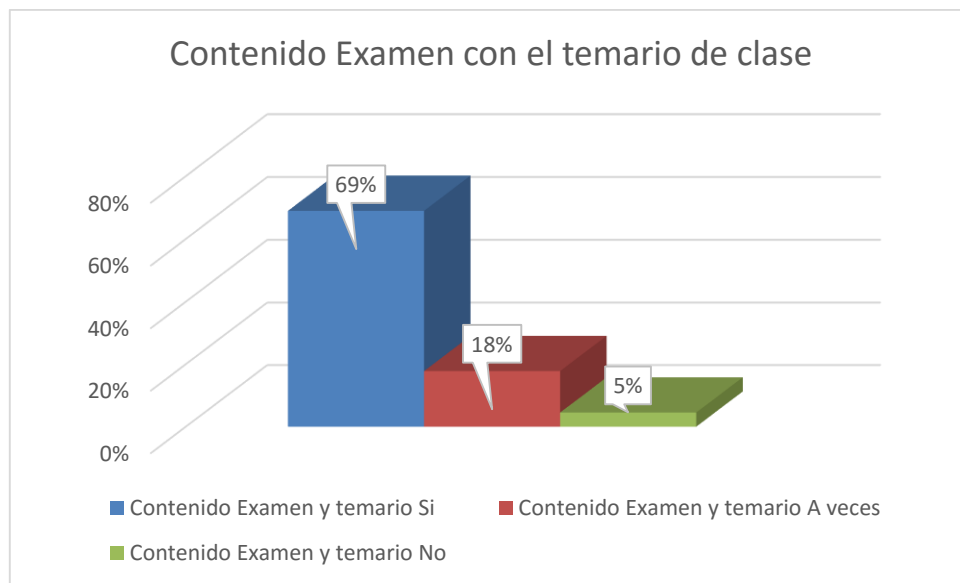
GRÁFICA 2. UTILIDAD DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO.



Como es lógico, más de la mitad de las encuestas realizadas reflejan que la utilidad de las asignaturas cursadas con el 53% y el 32% tienen una utilidad adecuada, pero los planes docentes de los distintos grados siguen teniendo asignaturas duplicadas, triplicadas e incoherentes en contenidos, por lo que son clasificadas de poca utilidad reflejadas en este informe con un 12%.

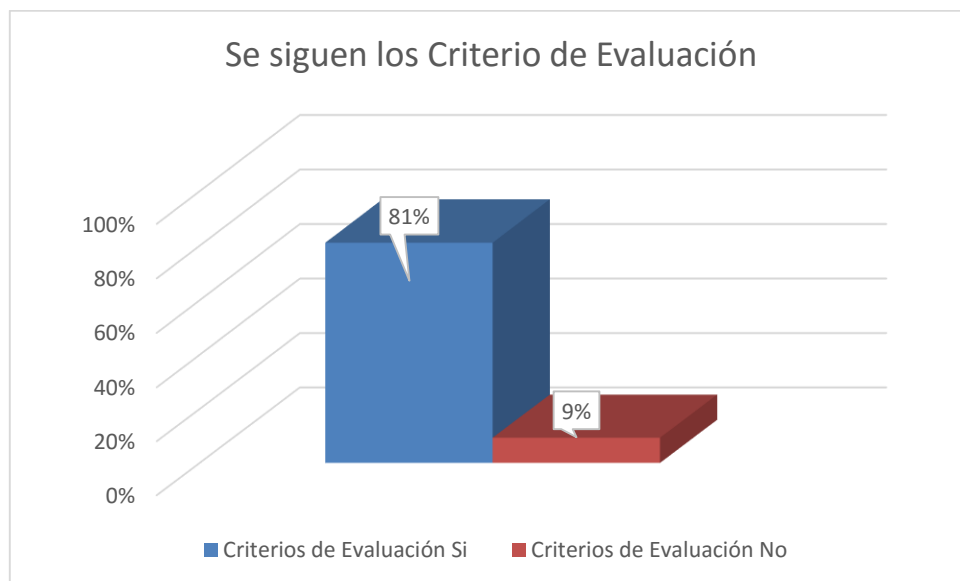


GRÁFICA 3. ¿CORRESPONDE EL CONTENIDO DEL EXAMEN CON EL TEMARIO IMPARTIDO EN CLASE?



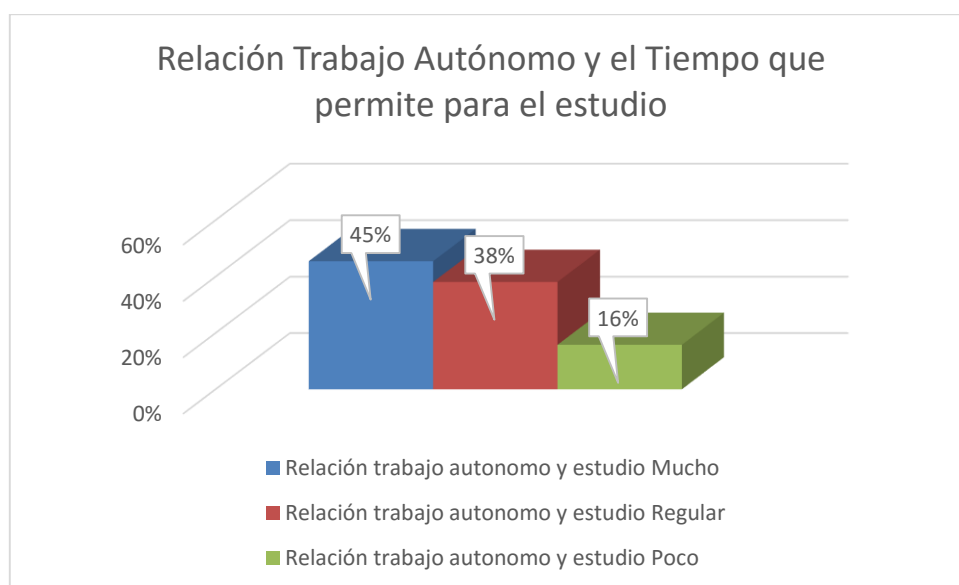
En relación a los exámenes, vemos que el contenido Examen-Temario se corresponde a la perfección en el 69% de los casos, y en el 18%, de forma regular. Son de especial atención los casos, que reúnen el 5% de la presente encuesta, que en cuyo contenido no se corresponde, hecho totalmente inadmisibles. Estos casos han sido, en su mayoría, impugnados y puestos en conocimiento por parte del alumnado de los grados al Equipo Decanal para que tomara las decisiones oportunas. Vemos que en esta tabla hay un 8% no estipulado. Esto es debido a que las encuestas del segundo cuatrimestre son realizadas antes de los exámenes con el impedimento que esto significa.

GRÁFICA 4. SEGUIMIENTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.



En relación a la tabla anterior, vemos la misma tendencia en general con un 91% de asignaturas que utilizan criterios de evaluación correctos en todos sus aspectos, lo cual se contrarresta con el 9% de las asignaturas que no aplican criterios de evaluación correctos y estipulados en las Guías Docentes, hecho totalmente inadmisibles. Como en la situación anterior, se ha informado al Equipo Decanal sobre ello.

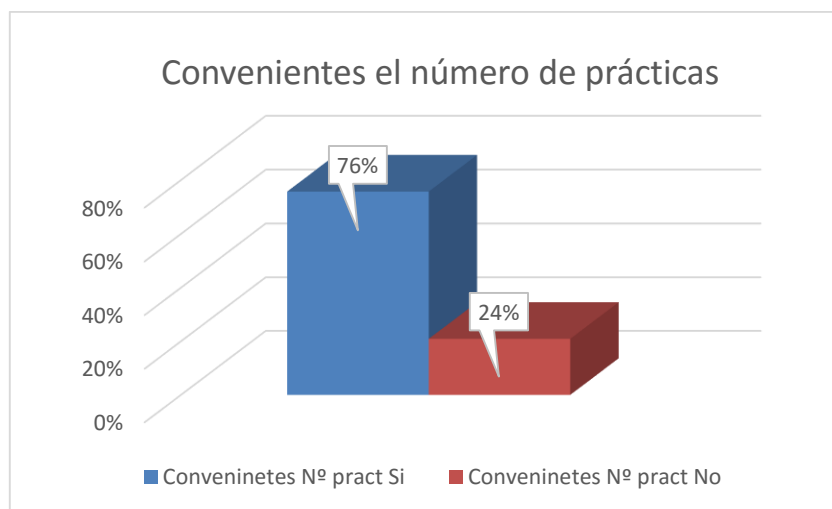
GRÁFICA 5. RELACIÓN TRABAJO AUTÓNOMO Y TIEMPO QUE PERMITE PARA EL ESTUDIO



Teniendo en cuenta que un alumno tiene entre cinco y siete asignaturas cada cuatrimestre, este es uno de los puntos más importantes de nuestro informe, porque de esta compatibilidad depende que los alumnos sean capaces de completar satisfactoriamente el cuatrimestre y el curso. Vemos que en general, en relación al trabajo autónomo, el tiempo que la asignatura permite para el estudio es adecuado (45% mucho y 38% regular). Este índice ha avanzado en los últimos años pero aún queda un 16% de las asignaturas en las que sigue siendo insuficiente. Esta gráfica es ampliada con la visión de la conveniencia del número de prácticas que se muestran con un 76% frente al 24% de los que no consideran el número de prácticas convenientes. En comparativa con el pasado curso, se produce un aumento en la sección positiva desde el 41% al 45%, un aumento desde el 18% al 38% en la sección media y se produce un descenso desde el 41% al 16% en los casos negativos.



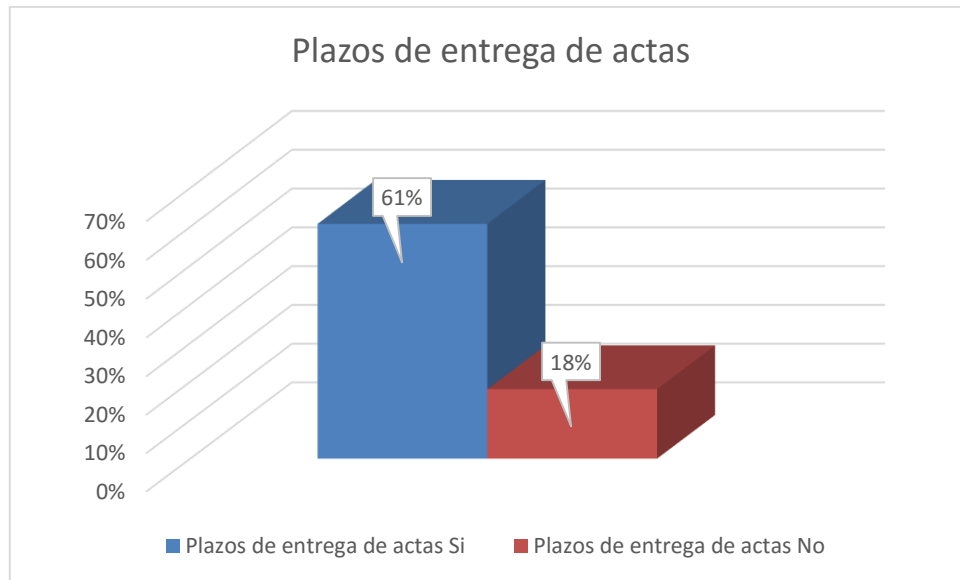
GRÁFICA 6. ¿ES CONVENIENTE EL NÚMERO DE PRÁCTICAS REALIZADAS?



Reiteramos que la clave para solucionar este problema está en potenciar las prácticas presenciales en lugar de los trabajos para entregar, y concentrar el trabajo de casa en un gran trabajo para final de curso, o varios trabajos pequeños, que no excedan de tres o cuatro horas en su realización. No hay que olvidar que, aparte de que hay varias asignaturas, el estudio es vital, pues lo cierto es que los exámenes son igualmente imprescindibles para aprobar, con el añadido de que se les reserva un porcentaje considerablemente mayor de la nota final.

No queremos repetir lo dicho el año pasado, pero sí hacer hincapié en que no abogamos por la supresión de las prácticas, sino por una correcta planificación de estas. Eliminar o reducir al mínimo el número de prácticas no debe ser en ningún caso la solución a los problemas de falta de tiempo para el estudio o para impartir el temario de una asignatura. Insistimos, lo ideal es una planificación razonable de la asignatura, considerando los factores tanto internos como externos a la misma. Finalmente, son muchos los alumnos que piden que, ya que en general el porcentaje de nota que se les reserva es bastante considerable, las notas de las mismas se den a conocer a los alumnos, algo que no siempre se hace.

GRÁFICA 7. CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE ENTREGA DE ACTAS.



En cuanto a la corrección de exámenes, nos encontramos en esta gráfica una nueva evolución positiva respecto a años anteriores, pero dada la importancia del asunto no podemos obviar que el 18% de las notas no cumplen los plazos estipulados en el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas o el Estatuto del Estudiante. Existen dos problemas básicos: por un lado, el mencionado retraso en las entregas de notas; por otro lado, el hecho de que muchas notas se publican directamente en las actas, sin el derecho a revisión de examen.

Es cierto que cumplir un plazo estándar de nueve días tras la realización del examen es, en algunos casos, literalmente imposible dado el número de alumnos por asignatura. Pero que la espera se prolongue hasta cuatro semanas es de largo excesivo. Además existen agravantes en asignaturas que son necesarias tener aprobadas para abrir la opción de presentarse a su siguiente, produciendo en este caso una de las situaciones más pésimas recordadas en esta Comisión, pues el hecho del desconocimiento de las notas, transcurrido más de veinte días, hizo que parte del alumnado no pudieran presentarse a la continuidad de nombrada asignatura en la convocatoria de Julio.

Con la definitiva implantación de la Convocatoria de Julio, el alumnado tendrá que saber con tiempo su calificación, de cara a estudiar de nuevo el examen. Esto ya lo dijimos el año pasado, pero creemos que es útil recordarlo.

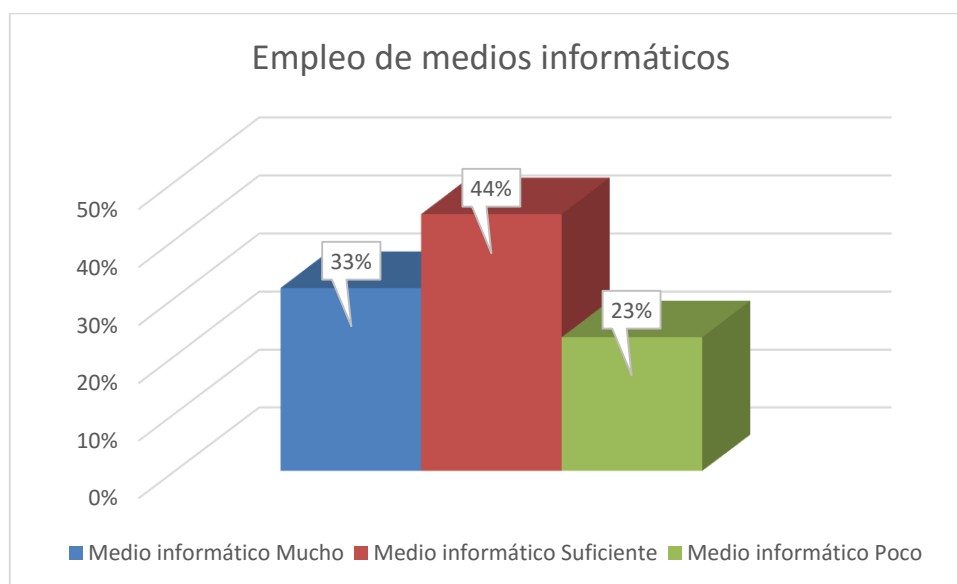


En comparativa con los resultados del pasado año, se produce un descenso en los seguimientos positivos desde el 63% al 61%, se mantienen las ligeras modificaciones y se produce un descenso del 26% al 18% en las entregas fuera de plazo de la nota de los exámenes. Vemos que en esta tabla hay un 21% no estipulado debido a que las encuestas del segundo cuatrimestre son realizadas antes de los exámenes con el impedimento que esto significa. En este punto también diremos que es en esta segunda y tercera convocatoria donde más problemas y quejas nos han llegado a la Delegación de Alumnos. Haciendo autocrítica estamos en busca de soluciones para registrar estos datos en las fechas propicias.

MEDIOS INFORMÁTICOS E INSTALACIONES

De nuevo insistimos también en algo en lo que el año pasado pusimos bastante ahínco: las instalaciones no son en absoluto malas, pero presentan a menudo carencias, sencillas de subsanar, pero que, por alguna razón, no se solucionan. Revisar este punto mejoraría mucho la calidad de nuestras aulas, y más considerando que la inmensa mayoría de profesores hacen amplio uso de ellas.

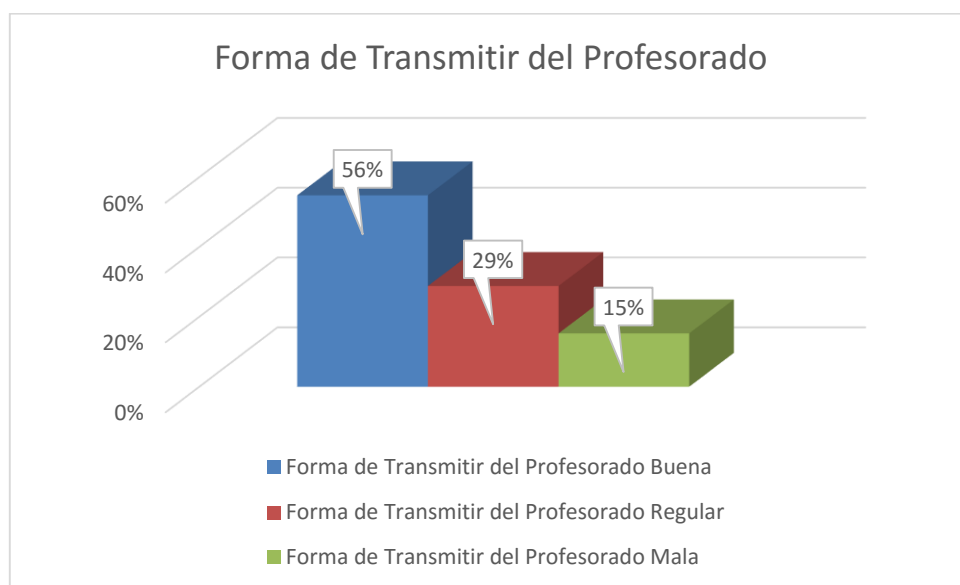
GRÁFICA 8. EMPLEO DE MEDIOS INFORMÁTICOS.



Como ya hemos visto en algunas de las gráficas anteriores, algunas de las variaciones que estas presentan no responden a cambios reales en el día a día de nuestra facultad, sino al hecho de haber apurado más la precisión con la que recogemos o procesamos la información. Así pues, aquellos que aquí se incluyen en la categoría “Mucho” (33%) son

los Profesores que van más allá, con proyecciones de películas y documentales, presentaciones de páginas web, uso activo del Aula Virtual, etc. Esto sería interesante potenciarlo, ya que hacen más ameno el estudio de las asignaturas, además de facilitar al alumnado la toma de contacto con la materia a través de unas herramientas con las que está plenamente familiarizado. Los que se incluyen en la categoría “Suficiente” (44%) son quienes se limitan al uso de proyectores y micrófono y un puntual uso de Aula Virtual, que, por otro lado, son los que suelen presentar la mayoría de las incidencias, como se detallará en el análisis de la gráfica siguiente. Esta es la sección a la que hemos de felicitar por sus mejoras día tras día en la calidad de enseñanza y las TIC, pero aún queda un 23% del profesorado anticuado y cuyos métodos de trabajo tuvieron que desaparecer, pero se siguen utilizando en las aulas de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, para su deshonra.

GRÁFICA 9. FORMA DE TRANSMITIR LOS CONOCIMIENTOS DEL PROFESORADO.

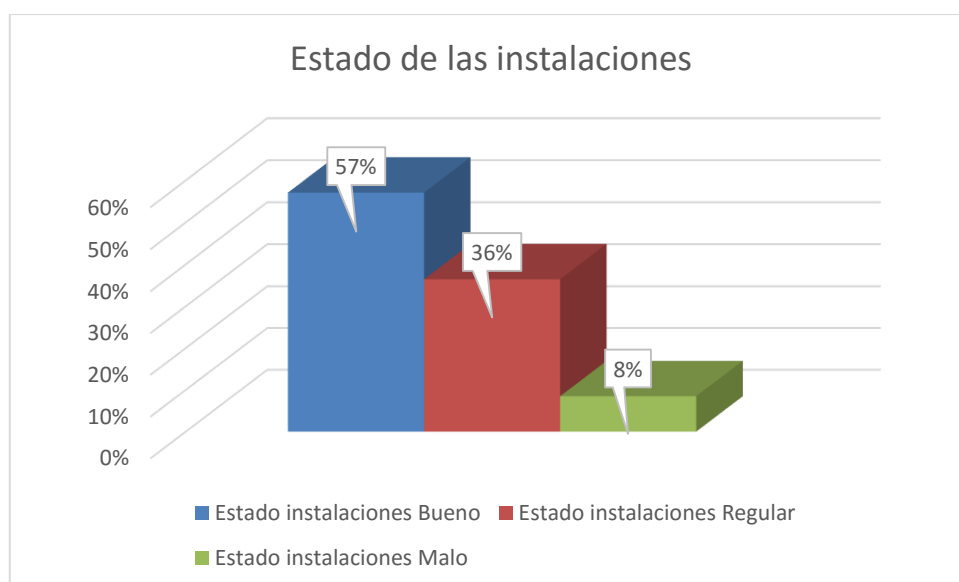


Aunque esta tabla se podría poner en la sección C del presente informe de lo relativo al Profesorado, hemos considerado correcto enlazarlo a partir de la gráfica anterior del empleo de medios informáticos pues como se refleja en este gráfico, el 56% del profesorado utiliza una buena forma de transmitir los conocimientos al alumnado, por lo que más de la mitad de los docentes sabe transmitir perfectamente su sabiduría haciéndola comprensible y factible para el alumnado. A estos podríamos añadirle el 29% de las transmisiones del profesorado de forma regular, las cuales el alumnado recibe pero no terminan de ser comprensibles y factibles para el estudio.



Como decíamos en la gráfica anterior, todos los puntos positivos con un 85% entre las formas buenas y regulares, se contrarrestan con un 15% de docentes, los cuales hemos nombrado anteriormente como profesorado anticuado y cuyos métodos de trabajo tuvieron que desaparecer pero se siguen utilizando en las aulas de nuestra Facultad. En comparativa con los resultados del pasado año se produce un aumento en los seguimientos positivos del 55% al 56%, de forma simbólica en la sección “regular”, y del 5% al 29% se produce un descenso del 38% al 15%, lo que demuestra que progresivamente el profesorado va adquiriendo nuevos hábitos que benefician la comunicación con el alumnado.

GRÁFICA 10. ESTADO DE LAS INSTALACIONES.



Otro punto que se mantiene inalterado es el estado de las instalaciones. Aquí evaluamos la calidad y estado de las mesas, sillas, ordenadores, proyectores, micrófonos, persianas, calefacción, altavoces, etc. Entendemos que la inversión en este campo será mínima en las actuales condiciones económicas de la Universidad, y a pesar del aparente buen resultado de los datos (57%) no hay que olvidar que cuando un grupo está en un aula con ese problema debe hacerle frente durante todo el curso, o al menos durante todo el cuatrimestre. En relación al estado regular (36%) reflejado en la gráfica se describe que, en general, la utilización de las antiguas sillas plegables de madera no permite la comodidad de los estudiantes, sobre todo de los primeros cursos de los grados, lo cual da una primera mala impresión a los nuevos estudiantes.

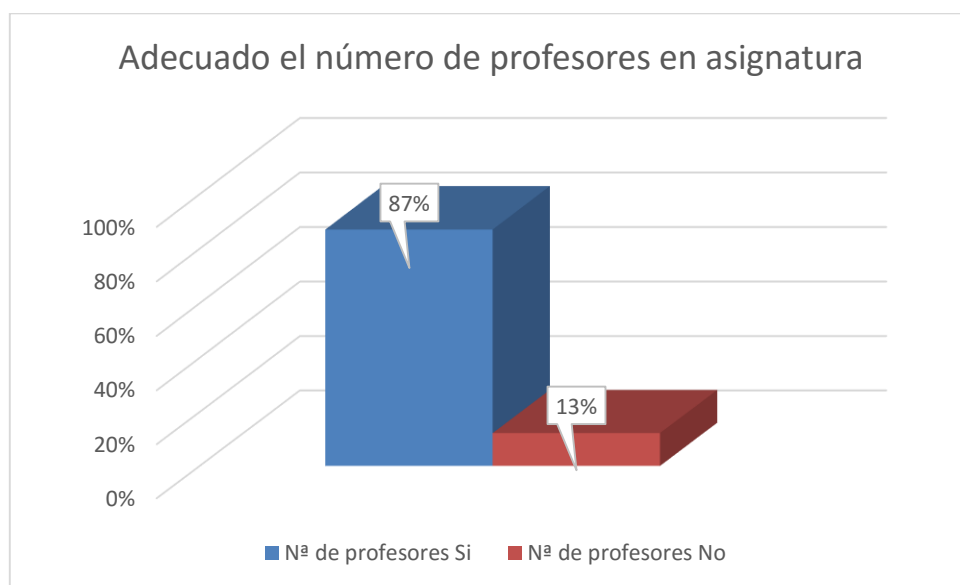
En este apartado dedicaremos especial atención a los grados de idiomas (8%), donde se nos indican que los equipos de sonido han supuesto muchos problemas. Esto es un hecho grave ya que en esta clase se intenta impartir un idioma y es imposible adquirir un buen nivel de comprensión oral sin un buen equipo de sonido. Así mismo, se nos indican las averías en las cabinas de sonido utilizadas por estos mismos grados, donde más allá de la escasez en números hay dos averiadas totalmente con los puntos negativos para la enseñanza que esto supone.

Además, muchas de las deficiencias son de solución fácil, rápida y barata, pero que sin duda tendrían un efecto más que positivo en el desarrollo de muchas asignaturas, tanto para el alumnado que recibe mejor formación, como para el profesor al que se le facilita su trabajo. Recordemos que son mayoría los profesores que a diario hacen uso de ordenadores, cañones, proyectores y micrófonos.

PROFESORADO

En el análisis de los datos sobre el profesorado tenemos un resultado similar al del año pasado en los cuatro campos estudiados, por lo que, podemos decir que en general el resultado es nuevamente bueno.

GRÁFICA 11. ¿ES ADECUADO EL NÚMERO DE PROFESORADO?



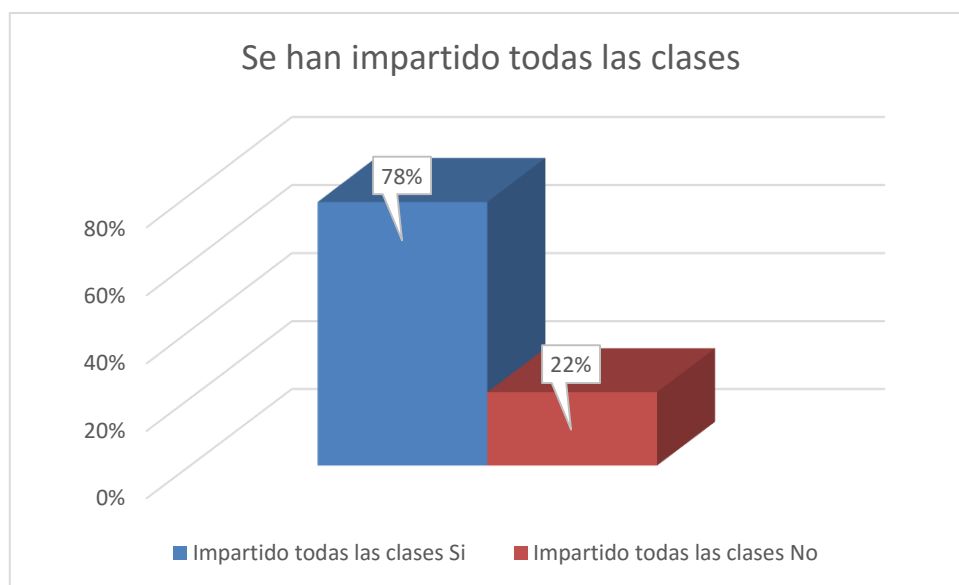
La división de la docencia puede venir dada por cuestiones muy variadas: Desde la necesidad de cumplir con los cupos de créditos impartidos, algo que creemos que es un



criterio que conlleva una menor calidad de las clases; hasta la división según la especialidad de cada cual, de forma que cada parte de la materia sea explicada por la persona más especializada en ella, lo cual es digno de aplaudir. Tenemos las particularidades de las asignaturas de idiomas, en las que se suele incluir un lector como apoyo. Respecto a esto hemos recibido la reiterada petición de que, en caso de haber lector, es importante que esté perfectamente coordinado con el Profesor.

En otras ocasiones, el segundo y tercer profesor solo se encargan de un grupo de prácticas, mientras que la teoría la imparte una única persona. Este sistema puede ser una opción interesante para cumplir con la premisa de grupos prácticos reducidos, al tiempo de que los costes de la universidad no se disparen. Además, también es de recibo indicar que en las asignaturas compartidas, especialmente en aquellas en las que la teoría es explicada por varios profesores, a menudo se han detectado fallos de coordinación a la hora de plantear o desarrollar la asignatura, llegando a no haber acuerdo para establecer los criterios de calificación. En comparativa con los resultados del pasado año se produce un descenso en los seguimientos positivos desde el 96% al 81%, producido por una mayor profundización en los estudios. Como se refleja con un claro 87% el alumnado ve correcto el número de profesorado por asignatura, siendo el 13% restante el ya explicado con los casos de descoordinación académica y de criterios evaluativos.

GRÁFICA 12. ¿SE HAN IMPARTIDO TODAS LAS CLASES?

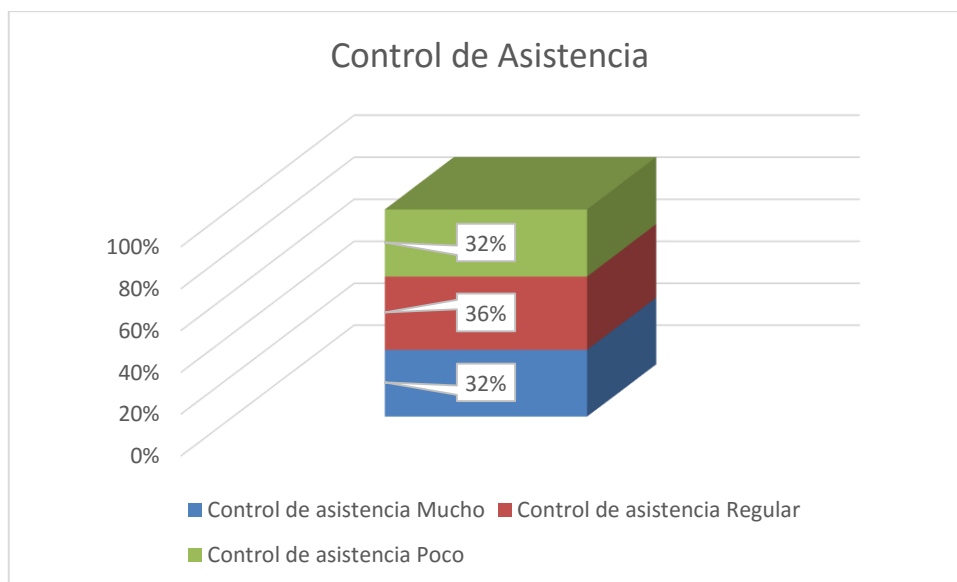


Este año se ha realizado una encuesta en lo que se refiere a la impartición de las clases de forma total y genérica y se han obtenido unos datos de clara tendencia positiva por la

totalidad de clases impartidas con un 78%, muy similar a los datos de años anteriores. Pero hay un 22% de profesorado que no ha impartido todas las clases, siempre con un margen de tres horas, lo que supone una muy mala imagen de nuestros docentes. En comparativa con los resultados del pasado año se mantiene en porcentajes, lo que nos demuestra que este tipo de profesorado es el mismo año a año, siendo esta lacra contra la que la Facultad debería, a nuestro juicio, luchar.

A estos datos, hemos de añadir varias quejas en lo relativo a la puntualidad del profesorado, llegando en dos de estos casos al inicio de la impartición de clases con veinte minutos de retraso en cada sesión, algo que más allá del compromiso profesional de los docentes implicados, perjudica gravemente a la imagen de nuestra facultad.

GRÁFICA 13. ¿SE HA CONTROLADO LA ASISTENCIA?

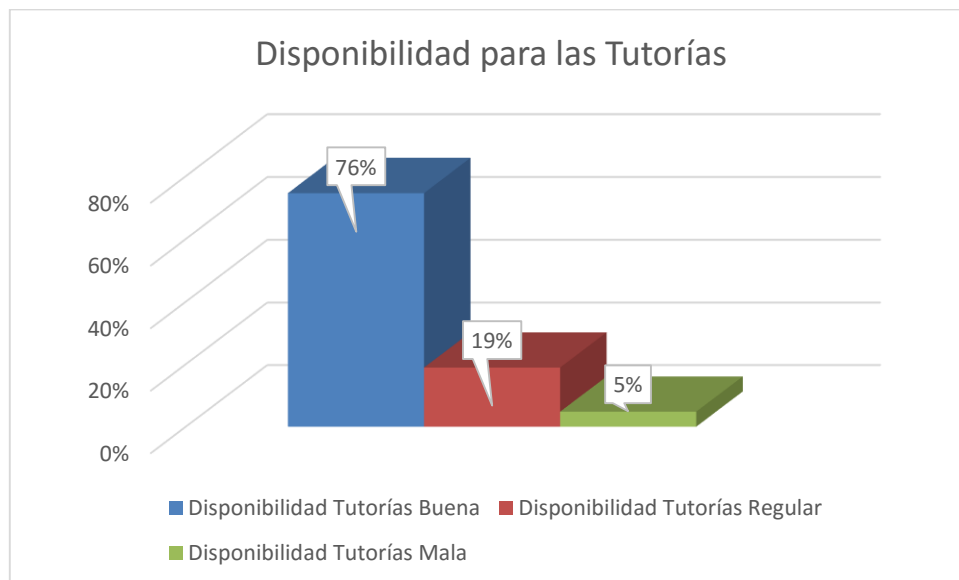


En la totalidad de las Guías Docentes se exige un porcentaje mínimo de asistencia, sin el cual, no es que se pierda un porcentaje de la nota asignada, sino que, se pierde el derecho a presentarse al examen en cualquiera de las tres convocatorias del curso. Esto último lo seguimos considerando un exceso injustificado, y más ahora que muchos alumnos tienen que trabajar para poder estudiar, con el agravante de que las segundas matrículas cuestan mucho más. En la gráfica vemos que los resultados son muy parejos entre sí. Es interesante el hecho de que el 36% de los encuestados indican un control de asistencia regular. En comparativa con los resultados del pasado año se produce un aumento en la sección de control de asistencia regular desde un 18% a un 36% de los encuestados, descendiendo los índices de las asignaturas de control de asistencia nula del



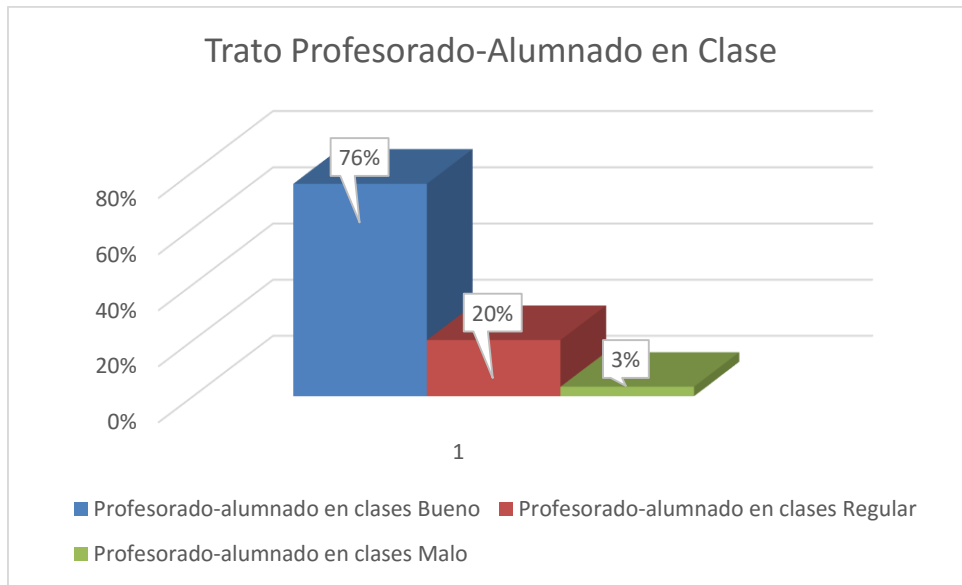
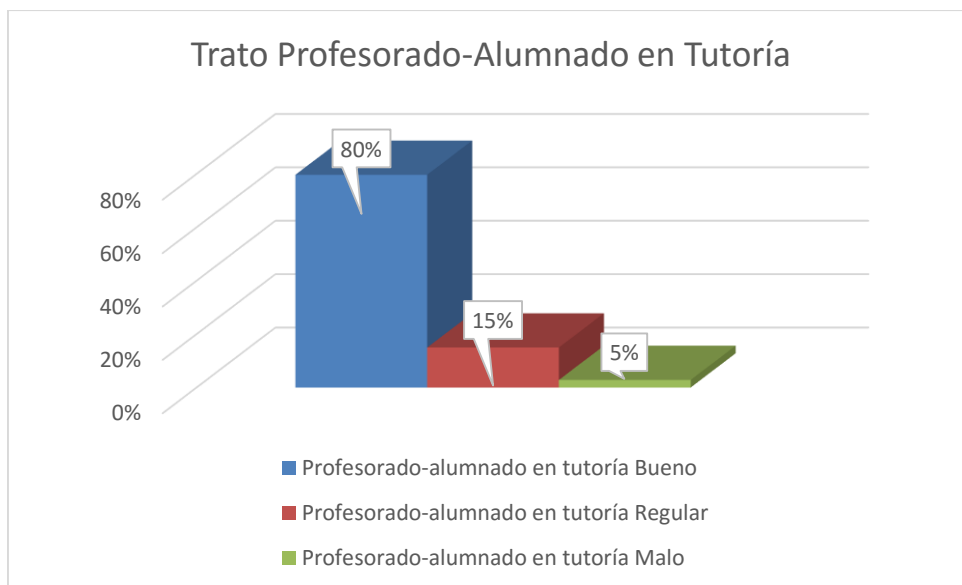
49% al 32%, siendo un indicador importante del interés del profesorado hacia su asignatura.

GRÁFICA 14. DISPONIBILIDAD PARA LAS TUTORÍAS.



Con esta encuesta mostramos la disponibilidad del profesorado a las tutorías, previa cita por la tutoría electrónica o en su horario de tutorías. Es positivo el hecho de que el 76% de los encuestados nos indique la buena disposición a las tutorías, y que sea tan solo un 5% el que no respeta nombrada disponibilidad. Ese 5% es un dato positivo por la reducción en comparativa a años anteriores, pero sigue siendo extremadamente negativo para tratarse de la disponibilidad en tutorías de mala reputación para la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia.

Siguiendo con las Gráficas 15 (Trato profesorado-alumnado en clase) y 16 (Trato profesorado-alumnado en tutoría), mostraremos en ambos casos, 76% y 80% respectivamente, un trato exquisito por parte del profesorado, siendo contrarrestado por unos índices del 3% y 5% que, como en la tabla anterior, nos reflejan un aumento positivo del interés del profesorado sobre el alumnado, pero a la vez refleja el dato más negativo de esta encuesta enjuiciando el compromiso y profesional de los docentes implicados, lo que perjudica gravemente a la imagen de nuestra entidad.

GRÁFICA 15. TRATO PROFESORADO-ALUMNADO EN CLASE

GRÁFICA 16. TRATO PROFESORADO-ALUMNADO EN TUTORÍA.


En definitiva y respaldando los datos de la Gráfica 17, los alumnos van a clase cuando pueden, les interesa y cuando les sale rentable el tiempo empleado, no cuando les obliga una norma; y por otro lado, queda claro que en la mayoría de ocasiones también asisten a clase aunque no se les controle. Insistimos en lo que venimos diciendo desde hace varios años: la obligatoriedad de asistencia a las clases es prescindible. Si lo es en las prácticas, se debería ofrecer una alternativa flexible para los casos excepcionales y debería cumplirse tanto el control de asistencia a las prácticas, como el porcentaje de nota que le



corresponde. Dicho porcentaje ha llegado a no quedar siquiera reflejado en algunas guías docentes. En otras asignaturas no constaba siquiera en los criterios de evaluación.

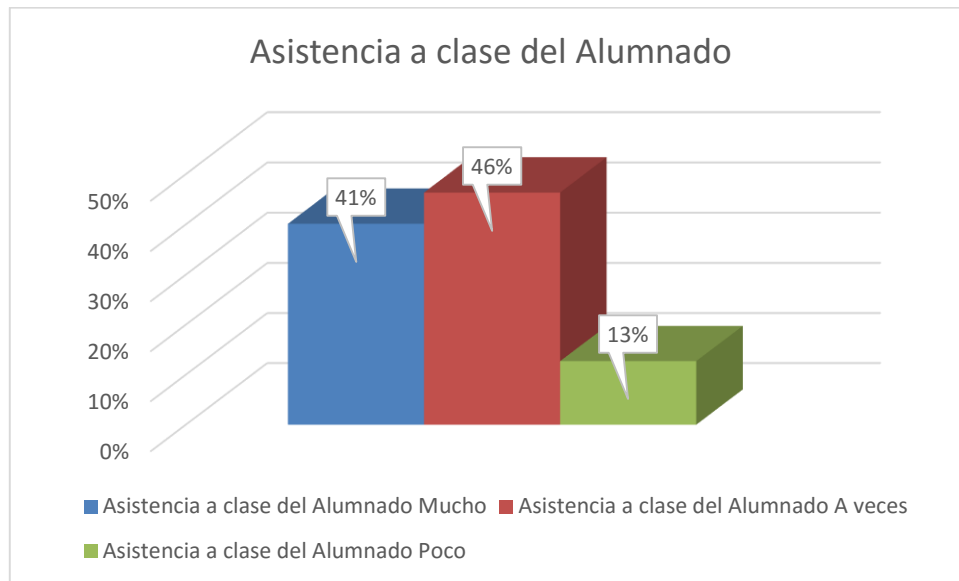
Para no perder el escaso tiempo del que se dispone por asignatura, queremos subrayar la interesante solución de pasar una hoja de firmas y que el profesor cuente el número de alumnos para asegurarse que coincidan. De este modo se asegura la limpieza del sistema y se asegura a los asistentes su nota. También hemos detectado algunos casos más graves en los que se ha pasado lista en una o dos ocasiones en el curso coincidiendo con los días en los que (por los motivos que fuera) la asistencia era más escasa. Esta práctica creemos que es del todo censurable por arbitraria y no relevante para el fin de las asignaturas.

Finalmente, en lo referente a las quejas generales que los alumnos plantean sobre los profesores, nos encontramos un año más con alusiones a la indiferencia mostrada hacia los problemas del alumnado, favoritismos a la hora de poner las calificaciones o las matrículas de honor, o incluso, casos de mofas (tanto en las clases como en algunas revisiones de examen). Menos graves, pero igualmente interesantes de reseñar son las quejas relativas a explicaciones caóticas o simplemente a base de anécdotas personales, que junto a algunas faltas de volumen del profesor al hablar, constituyen las principales barreras para un seguimiento normal de las clases. También hemos recibido menciones muy positivas ante las posturas contrarias a estas, casos muy valorados por los alumnos de las que se ha dado cuenta individualmente por correo electrónico al profesorado implicado.

 ALUMNADO

Finalizando nuestro análisis hablaremos del alumnado, enfocado principalmente a la asistencia a clase y a la masificación de las aulas, un viejo debate que progresivamente se va solucionando como reflejan los últimos informes.

GRÁFICA 17. ¿LOS ALUMNOS HAN IDO A CLASE?

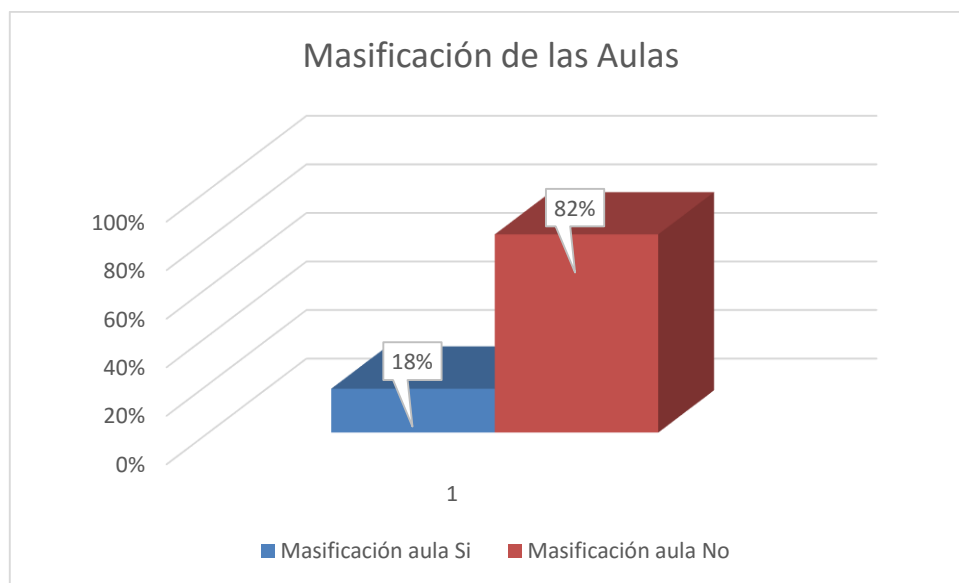


Teniendo como referencia el número de matriculados en la mayoría de las asignaturas, un 41% del alumnado tiene una asistencia continua, un 46% una asistencia irregular y un 13% no suele asistir a clase. En comparativa a los datos de 2013-2014, la asistencia ha descendido en la asistencia diaria desde el 64% al 41% ya mencionado.

Estos datos no vienen sino a confirmar lo anteriormente dicho sobre la consolidación de la opción de controlar solo la asistencia a las prácticas, pero la diferencia de porcentajes entre las asignaturas en las que se controla o no la asistencia (Gráfica 13) y los datos de asistencia insisten en lo que venimos afirmando desde hace tiempo: un alumno no va a clase o deja de ir por el hecho de que se le controle.



GRÁFICA 18. MASIFICACIÓN EN LAS AULAS.



Terminamos el análisis hablando de un tema que estos años atrás ha ido solucionándose paulatinamente, y que en las últimas Juntas de Facultad ha vuelto a retomarse en conversaciones. Hemos de recordar que estos datos son tales debido a que hay grupos desplazados al aulario de Ronda Levante, sobre lo que casi obviamos comentarios, pero que consideramos poco menos que inaceptable. La segunda es que esto se hace a costa de no subdividir adecuadamente los grupos de prácticas, que, insistimos, han de ser aún más pequeños (en torno a unos 30 alumnos, independientemente de cuántos sean en la teórica) que los actuales (que llegan a los 60 alumnos). En tales circunstancias se nos presentan una mejora sustancial, comparándolo con el curso anterior, con unos datos del 82% de inexistencia de masificación frente al 62%, pero aún queda camino por recorrer, sobre todo en el aspecto de la utilización eficiente de las aulas, tanto de uso de nuestra facultad como de la Facultad de Derecho. Esperamos que con las medidas optadas en anteriores Juntas de Facultad, y a sabiendas del trabajo que esto conlleva, sirvan para disminuir la masificación de alumnado en el aula a cero.

CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.

Como ya ocurrió el año pasado, nos vemos en la obligación de recordar que lo aquí expuesto no es sino una conclusión de una información muy general que hace alusión a carreras y asignaturas enormemente dispares entre sí. Como también apreciamos el curso pasado, se confirma la tendencia de que los alumnos son más exigentes cuanto más avanzan en su carrera. Hemos considerado interesante incluir una breve conclusión hecha por uno de los encuestados sobre el curso pasado:

De todo lo dicho en las páginas que anteriores sacamos en conclusión las siguientes propuestas de mejora:

Planes de Estudio: Volvemos a sugerir la reintroducción de las asignaturas anuales con la eliminación de ese 12% de las asignaturas inútiles o de relleno que obligan los mismos planes o en su caso la sustitución de estas materias por contenido nuevo e importante; seguir el ritmo ascendente del seguimiento de las guías docentes y adaptar los temarios al tiempo disponible. Otro punto importante es el de no examinar de nada que no se haya explicado o, si se da material adicional, que se dé con tiempo suficiente para trabajarlo adecuadamente. En este sentido hemos de felicitar la mejora de la opinión en lo relativo al tiempo de trabajo autónomo y de estudio pues la tendencia del presente ejercicio ha aumentado en un 24% los índices del pasado.

También sería positivo potenciar las prácticas, relacionándolas con las teóricas y fomentando las salidas de campo. Muy importante, ya que el tiempo de la carrera es realmente escaso, es evitar a toda costa los solapamientos de contenido de las asignaturas, tanto parciales como totales. Este hecho se produce, más allá de los planes docentes, por la descoordinación entre el profesorado de las asignaturas de más de un docente y se refleja tanto en el contenido de la asignatura como en los criterios de evaluación.

Medios Informáticos: Este año los índices vuelven a ser elevados en los casos del profesorado que no utiliza los medios informáticos, tanto el Aula Virtual para el contacto con el alumnado como en un docencia más cercanas al siglo XIX que a la radiante actualidad. Por su lado, el estado de las instalaciones, y conocedores de la precaria situación de la Universidad Pública, es adecuada, pero sí pedimos la revisión constante y sustitución de los problemas de sonoridad de las aulas en las que se imparten idioma.



Asistencia: el sistema de libre asistencia a las teóricas y obligatoriedad de las prácticas nos parece adecuado, pero es importante que, si está estipulado así, se cumpla el porcentaje de la nota final previsto (generalmente un 30-40%). El sistema de pasar lista mediante hoja de firmas y contabilidad del número de asistentes nos parece el más justo, eficaz y rápido. Respecto a la imposibilidad de presentarse al examen si no se asiste a un porcentaje determinado de las prácticas, creemos que sería bueno darle un punto de flexibilidad.

Finalizaremos el presente informe con los puntos más negativos que se reflejan en las encuestas y en la comparativa de estas con años anteriores. En primer lugar la notificación y publicación de notas en general es positivo y dentro de los 9 días de la normativa, pero cuando se incumple es demasiado grave (entre 14 y más de 20 días de retraso). Este hecho, que ya es grave en el primer cuatrimestre, se acentúa en el segundo, especialmente en la convocatoria de junio, lo que resulta extremadamente perjudicial para el alumnado a la hora de preparar la convocatoria de julio. Entendemos que existe profesorado que en julio está presente en la corrección y/o coordinación de las Pruebas de Acceso a la Universidad por lo que pedimos a los Departamentos, y a estos mismos, que en tales circunstancias pongan sus convocatorias a principio de mayo.

En segundo lugar de esta sección negativa hemos de mencionar una horquilla entre el 3% y el 5% del profesorado que, incluso podríamos señalar, que por segundo año consecutivo no muestran su profesionalidad docente en esta casa como demuestra su actitud hacia el alumnado en lo relativo a la puesta de los contenidos del examen, el incumplimiento de los criterios de evaluación, la disponibilidad para tutorías y su trato nefasto en clase y tutorías hacia el alumnado. En tercer lugar queremos resaltar el dato, pues es exactamente igual que el pasado año, que el 22% del profesorado no imparte todas sus clases (con un margen de 3 faltas). Estos tres últimos puntos es la mayor lacra contra la que la Facultad debería, a nuestro juicio, luchar.

La Comisión de Grado de la Delegación de Alumnos espera que este informe se tenga en cuenta con la importancia que se merece, pues nuestro propósito no es otro que el de mejorar día a día la calidad de la Universidad en los años venideros. Rogamos también que consideren el trabajo altruista de los representantes de alumnos y de quienes han elaborado este informe. Destacamos nuevamente la total ausencia de alusiones directas a



fin de preservar el anonimato, tanto para bien como para mal. Nuestro fin no es dañar la imagen de ningún profesor o departamento, sino ayudarles a mejorar en el desempeño de su labor. No les estamos enseñando a hacer su trabajo sino haciéndoles una crítica constructiva, y es por ello que quedamos al margen de cualquier otro interés.

Y así lo firma para que conste y surta los efectos oportunos se firma a 1 de Agosto de 2015 en Murcia.

María de los Ángeles Martínez
Coordinador de la Comisión de Calidad

Francisco Miguel Zamorano Sánchez
Delegado de Alumnos de la Facultad



ANEXO. ENCUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO 2014-2015



UNIVERSIDAD DE
MURCIA Facultad de
Letras

Titulación:
Asignatura:
Año académico:

Cuatrimestre:
Curso/Grupo:
Nº alumnos del grupo:

1- ¿Se ha seguido la guía docente?

Sí A veces No

2- ¿Se corresponde el contenido del examen con el temario impartido en clase?

Sí A veces No

3- En relación al trabajo autónomo (prácticas, trabajos, presentaciones...), el tiempo que la asignatura permite para el estudio es:

Mucho Regular Poco

4- Teniendo en cuenta la forma de transmitir los Conocimientos por parte del profesor, consideras que la asignatura es:

Buena Regular Mala

5- ¿Se han seguido los criterios de evaluación?

Sí No

6- ¿Es conveniente el número de prácticas realizadas?

Sí No

7- ¿Se han cumplido los plazos entre la realización del examen y la entrega de la nota? (10 días hábiles):

Sí No

8- Empleo de medios informáticos:

Mucho Suficiente Poco

9- Estado de las instalaciones:

Bueno Regular Malo

10- ¿Consideras adecuado el número de profesores?

Sí No

11- ¿Se han impartido todas las clases?

Sí No

12- ¿Se ha controlado la asistencia?

Mucho Regular Poco

13- ¿Los alumnos han ido a clase?

Mucho A veces Poco

14- ¿Había masificación en las aulas?

Sí No

15- Utilidad de la asignatura respecto al grado (solapamiento, contenido insuficiente o excesivo...):

Mucha Regular Poca

16- Disponibilidad para las tutorías:

Buena Regular Mala

17- Trato profesor-alumno en clases:

Bueno Regular Malo

18- Trato profesor-alumno en tutorías:

Bueno Regular Malo

Observaciones:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA DELEGACIÓN DE
ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS.
UNIVERSIDAD DE MURCIA



SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRADO

CURSO 2014-2015.